



EXPTE: MOAD 2019/PGS\_02/000002

Procedimiento: Aprobación provisional Segunda de P.G.O.U. y Aprobación de su Estudio ambiental estratégico.

Documento: Respuesta a requerimiento remitido

Firmador por: La Secretaria y El Alcalde-Presidente

**DOÑA MARÍA MERCEDES CASTIÑEIRA SÁNCHEZ, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA).**

**CERTIFICA:** Que según antecedentes obrantes en esta Secretaría y, en particular, según resulta del Registro General de Documentos de esta Entidad Local y del expediente con referencia **2019/PGS\_02/000002 Aprobación provisional Segunda de P.G.O.U. y Aprobación de su Estudio ambiental estratégico**, durante el plazo de 45 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del correspondiente anuncio en Tablón Municipal, Periódico Huelva Información el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 144, de fecha de fecha 29 de julio de 2019, en que ha permanecido expuesto al público el expediente de Plan General de Ordenación Urbanística y el correspondiente Informe de Impacto Ambiental que no se han presentado en tiempo y forma ninguna alegación.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito el presente certificado con el V.º B.º del Sr. Alcalde en Sanlúcar de Guadiana, el día de su firma electrónica.

Vº Bº El Alcalde-Presidente

La Secretaria-interventora

José María Pérez Díaz

María Mercedes Castiñeira Sánchez

Código Seguro de Verificación	IV6RUKRIHJH7V262C7XNEI76IQ	Fecha	09/10/2019 14:48:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA MERCEDES CASTIÑEIRA SANCHEZ		
Firmante	JOSE MARIA PEREZ DIAZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6RUKRIHJH7V262C7XNEI76IQ">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6RUKRIHJH7V262C7XNEI76IQ</a>	Página	1/1

